

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
GRUPO AG REAL ESTATE S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 13 de marzo del año dos mil veinte (2020), a las 09h00, en las oficinas, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N29-235 y Alemania, se reúnen los Accionistas de la compañía Grupo AG Real Estate S. A. de conformidad con el siguiente detalle:

<b>Socios</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Núm. de Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
CAMACHO CAMACHO HILDA PIEDAD	\$500,00	\$500,00	500	50%
GARCIA ALVARADO ROBERTO VICENTE	\$500,00	\$500,00	500	50%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.000,00</b>	<b>\$1.000,00</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

Constatado el quorum y con base en lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, y lo dispuestos en el Estatuto pertinente, se instala la reunión. Preside la Junta, la señora Camacho Camacho Hilda Piedad en calidad de Presidente de la Junta y la señorita Lozada Piedra Paulina Viviana, en calidad de Secretaria.

El presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA GRUPO AG REAL ESTATE S. A.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2019
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General del año 2019
- 3.- Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019

Los socios manifiestan conocer el Orden del Día propuesto y lo aprueban.

El presidente pone a consideración de los accionistas el orden del Día, y deja constancia de que la convocatoria a Junta se hizo mediante correo electrónico dirigido a cada uno, enviado a la cuenta de correo electrónica que consta en el Libro de Acciones y Accionistas y cuyo original se incorpora al expediente.

**Punto 1.-**

Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

**Punto 2.-**

Se conoce y aprueba el informe presentado por el Gerente General, resaltando que sus recomendaciones son acertadas y coherentes con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas en esta misma reunión.

**Punto 3.-**

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados del ejercicio económico y determinadas las utilidades de los Accionistas, se pone a consideración la decisión final de las mismas; por unanimidad se decide que el resultado anual sea acumulado.

Por haberse agotado el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore la correspondiente acta.

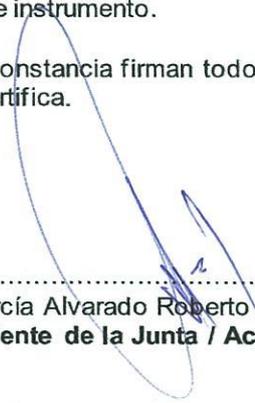
Una vez hecha el acta, se reinstala la sesión con todos los accionistas presentes desde el inicio de esta Junta.

La secretaria procede a dar lectura del Acta en voz alta a todos los socios.

Todos y cada uno de los accionistas aprueban la presente acta en todas sus partes y sin modificaciones.

El presidente da por concluida la sesión cuando son las 12h00 del mismo día indicado al inicio de este instrumento.

Para constancia firman todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.



.....  
García Alvarado Roberto Vicente  
**Presidente de la Junta / Accionista**



.....  
Camacho Camacho Hilda Piedad  
**Accionista**



.....  
Lozada Piedra Paulina Viviana  
**Secretaria**